

(06 a 10 de novembro de 2017)

ECUADOR EN LA BÚSQUEDA DE AUTONOMÍA MONETARIA

Mishell Geoconda Pavón Abalco¹

RESUMEN

Ecuador utiliza el dólar estadounidense en todas las funciones correspondientes de una moneda nacional desde el 2000, año en el que fue decretada su dolarización oficial. Se creó así, la pérdida de autonomía en el manejo de su política monetaria y cambiaria. Para lo cuál, no se ha planteado ninguna solución final. Sin embargo, en 2008 en el marco del ALBA, nace el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), este es un mecanismo que sirve para el pago de las operaciones comerciales de los países miembros, por medio de la moneda virtual llamada sucre. Este trabajo entonces, tiene por objetivo estudiar el SUCRE, como una herramienta de mitigación de la dependencia de Ecuador con respecto al dólar. De esta manera, se parte de la siguiente pregunta ¿Cómo el SUCRE puede ayudar a aumentar el margen de autonomía monetaria del Ecuador?, así, se busca constatar la hipótesis de que la utilización de la moneda virtual SUCRE, en los intercambios comerciales con los países del ALBA, ayuda a disminuir la dependencia de Ecuador del dólar ya que solo paga con dólar el saldo de sus transacciones intrabloque al final de cada semestre, al mismo tiempo que contesta la estructura financiero-monetaria hegemónica. La investigación tiene una metodología cualitativa, por medio de revisión bibliográfica y análisis de informes del SUCRE y del Banco Central del Ecuador.

Palabras clave: Dolarización. Ecuador. Autonomía monetaria. SUCRE.

INTRODUCCIÓN

La económica ecuatoriana esta dolarizada desde el año 2000. Hecho que ocurrió tras un proceso de hiperinflación deflagrada al comienzo de los años 90, debido a la insostenible deuda externa, la cuál, en grande parte fue generada por las elites bancarias en los años 80, e constreñimientos estructurales internacionales (AYALA, 2012, p. 123). El gobierno en curso de Jamil Mahuad (1998-2000) transforma deudas privadas en una deuda nacional, quedándose comprometido de pagar en dólares deudas que eran en sucres, lo que convierte una crisis bancaria en una monetaria. Este acontecimiento se vio empeorado por una serie de gobiernos neoliberales que fragilizaron el sistema financiero-monetario del país, más las catástrofes naturales que sacudieron al país, dando como resultado la dolarización del país, pasando a perder su moneda nacional y todas las funciones² que a esta conciernen.

Sin embargo, cuando Rafael Correa asciende al poder en 2007, él llega con un fuerte discurso anti-neoliberal y contra dolarización, y a pesar de que no pudo llegar a proponer la opción de

¹ Estudiante de Relaciones Internacionales e Integración de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), 4to. año, e-mail: mishellpavon17@gmail.com.

² Funciones de la moneda como la política monetaria, cambial y hasta se ve afectada la política fiscal.

Mishell Geoconda Pavón Abalco

desdolarización, ya que la salida sería muy tortuosa e implicaría una grande crisis socioeconómica para el país, debido a la poca base material productiva en términos industriales, que amenice la vulnerabilidad externa profundizada con la dolarización, y sobre todo sin apoyo en términos políticos.

No obstante, a comienzos de siglo XXI hubo un fuerte resurgimiento de esfuerzos de integración regional en América Latina y Caribe, con una mayor preocupación en las cuestiones sociales, gracias a una sistemática subida al poder de presidentes de centro izquierda tras la crisis del neoliberalismo en la región. De ese modo fueron propuestos y ejecutados, esfuerzos que buscan más autonomía económica, política, social, cultural, etc., del centro y de la hegemonía del sistema, procesos de integración con una visión post neoliberal, como la Unasur, el Alba, La Celac, en las cuales Correa en sus presidencias incluyo a Ecuador viene de forma activa.

En este contexto mecanismos que contrarrestan la dependencia de la región al dólar fueron propuestos en el ALBA, proceso que se posicionó como un espacio innovador y contra hegemónico, en el cuál se han planteado iniciativas de integración financiera y monetaria, más profunda que en los demás procesos de integración latinoamericana. Dentro de ellos, el Banco del Sur, la Moneda Única Regional, y el Sistema Unitario de Compensación de Pagos (SUCRE), este último concretizado y actualmente en funcionamiento desde 2010. El SUCRE³, en el marco del ALBA es considerado aquí como un importante mecanismo que busca dar a la región autonomía monetaria con respecto al dólar, por medio del pago de las transacciones comerciales a través de su moneda virtual, pagando solamente en dólares la diferencia transaccional registrada semestralmente entre sus miembros (BCE, 2010).

De esta manera el presente artículo, parte de la siguiente pregunta: ¿Cómo el SUCRE ayudaría a aumentar el margen de autonomía monetaria del Ecuador?, así, se busca constatar la hipótesis de que la utilización de la moneda virtual SUCRE, en los intercambios comerciales con los países del ALBA, ayuda a disminuir la dependencia de Ecuador del dólar, ya que solo paga con esta divisa, si fuere estrictamente pedido por sus compradores o si fuera deficitario al final del periodo transaccional de 6 meses. Aumentando así su autonomía monetaria al ahorrar la utilización de dólares para utilizarlos en transacciones estrictamente necesarias en el nivel doméstico o internacional.

En este sentido, la estructura del texto comprende una primera parte teórica se intenta conceptualizar lo que es la autonomía, y más específicamente la autonomía monetaria. En un segundo apartado tendremos una breve historia crítica de la dolarización para contextualizar el tema. Finalmente, traeremos la explicación del surgimiento, funcionalidad y ventajas de la utilización del Sucre, para el aumento de la autonomía monetaria de Ecuador y de los países miembros del ALBA.

³ Sucre también fue el nombre de la moneda ecuatoriana antes de la dolarización.



(06 a 10 de novembro de 2017)

1 MARCO TEÓRICO: TEORIZACIONES DEL SIGLO XXI, HACIA UNA NUEVA VISIÓN DE AUTONOMÍA

Cuando hablamos de autonomía, hablamos de ésta con referencia a un poder que se encuentra en la posición de dominante. En este caso con respecto al hegemon Estados Unidos y a la estructura económica internacional que este tejió, más específicamente a lo largo de los años 70 con su retomada de su hegemonía en 1971, por medio del establecimiento del patrón monetario internacional, el patrón dólar-dólar, apoyada para su funcionamiento y expansión por medio de la diplomacia del dólar (TAVARES; MELIN, 1997, p. 55).

En este sentido, Cox (1983) define hegemonía como:

Es un complejo de relaciones internacionales que une clases sociales de varios países. La hegemonía mundial puede ser definida como una estructura social, una estructura económica, y una estructura política, y no puede ser apenas una de estas estructuras, tienen que ser las tres al mismo tiempo. Además de eso la hegemonía mundial se expresa en normas, instituciones y mecanismos universales, que establecen reglas generales para el comportamiento de los Estados y para las fuerzas de la sociedad civil (...), reglas que apoyan al modo de producción dominante (COX, 1983, p. 118, traducción nuestra).

La hegemonía de los Estados Unidos, especialmente después de los años 90, es reflejada en los tres planos, político, económico y social, tanto en el nivel internacional cuanto en el nivel doméstico. Aún más cuando el país tiene implantado en su economía nacional un mecanismo de dominación tan eficiente como la dolarización. Para complementar, Cox (2014, p. 142)⁴, crea su propio método de análisis con categorías muy valiosas, para este estudio, estas son: ideas, capacidades materiales, e instituciones (tanto materiales como inmateriales), estas se influencian recíprocamente no de forma unidireccional, ni determinante una sobre la otra. En este marco se ha definido que, la dolarización fue una institución, forjada, por medio de las ideas del neoliberalismo y con las fuerzas sociales de políticos y banqueros de elite que sostenían el poder económico y político de la época, que se unen con la elite internacional y derriban la moneda nacional, perdiendo la soberanía monetaria de Ecuador, y sirviendo como ancla de dominación.

Por otro lado, las estrategias de búsqueda de más autonomía siempre han estado presentes en la política externa de los países latinoamericanos desde que consiguieron su independencia política. Estrategia que se relaciona íntimamente con el problema histórico del subdesarrollo del continente, en

⁴ Ver Robert Cox, Fuerzas sociales, Estados y ordenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales, 2014.

Mishell Geoconda Pavón Abalco

la medida en que este último responde a la dependencia económico-política de la región (Puig, 1980; Bernal Meza, 2005; COLACRAI, 1992 apud, SANTANA; BUSTAMANTE, 2013, p. 721).

En el escenario de comienzos del siglo XXI, se recupera el concepto de Puig, llamado "autonomía heterodoxa y secesionista" (Puig, 1986), puesto que incentiva la concertación política y social en torno a bloques alternativos que fortalezcan una posición contra hegemónica, la cual busque cortar el cordón umbilical y lo que le una al país hegemónico de forma extremadamente dependiente con las grandes metrópolis, sin importarse de acoger los intereses del hegemon como interés nacional o del bloque.

Puig (1985, p. 51-58), entiende que autonomizar significa ampliar el margen de poder de decisión propia, y normalmente implica recortar la injerencia del oponente. A lo que adiciona la importancia de un plan estratégico. La dinámica autonomista suele ser cíclica, es decir, conlleva un ir y venir que implica avances y retrocesos, y su desenvolvimiento se da por etapas. Sin embargo pueden existir determinadas etapas históricas en que los gobernantes favorezcan o dificulten la búsqueda de más autonomía, ya que es fundamental para el suceso autonómico elaborar y ejecutar planes y políticas estratégicas frente al orden internacional hegemónico que busca sus propios intereses, a favor de las elites y en detrimento de la grande población de las clases más bajas, se debe pensar en alianzas con una visión diferente a la de simplemente obtención de más lucro por medio de la cooperación internacional, se debe pensar en los que Puig denominó como Integración Solidaria (PUIG, 1985, p. 45).

Es así que la "autonomía heterodoxa", que guía a los Estados que forman un bloque se caracterizan por comenzar a discrepar abiertamente con las potencias hegemónicas en tres aspectos: "a) en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con aquello que desea la potencia; b) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas; c) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque" (BOLOGNA, 2009, p. 4).

En el ambiente post neoliberal, de la primera década de los 2000, con la ascensión de presidentes progresistas, preocupados con la justicia social, así como también del desarrollo económico y humano de sus países, buscaron crear instancias de integración de carácter contra hegemónico, para por medio de sus acciones en estos, buscar una parte de la autonomía que les fue quitada por parte del sistema centralizador comandado por los Estados Unidos, y reconfigurar al sistema político internacional en un sistema multipolar, en donde América Latina seria uno de los principales gestores de esta nueva configuración.

A esta nueva visión de cómo buscar autonomía se la denomina "autonomía post neoliberal" (SANTANA; BUSTAMANTE, 2013, p. 739). Se encuadra dentro del marco para la acción post neoliberal: el cuestionamiento de las bases del modelo anterior (neoliberal), ideacional y materialmente



(06 a 10 de novembro de 2017)

excluyente, nuevos valores, prácticas e instituciones incipientes que edifiquen las bases de una nueva estructura internacional.

En este caso la propuesta ALBA desde 2001 es un esfuerzo de gestión de autonomía post neoliberal por medio de la integración, que supera el horizonte sudamericano para instalarse también en América Central y el Caribe. Se trata de un nuevo consenso/convergencia regional respecto a la profundización de la cooperación, especialmente en los ámbitos financieros, energéticos, y de telecomunicaciones.

Esta búsqueda de transformar el régimen político se ha orientado en Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua y Cuba, bajo el lema de crear nuevas formas de participación ampliada, así como la construcción de un sistema con mayores márgenes de equidad social denominado "socialismo del siglo XXI". Este tiene como desafío construir "una nueva cultura y un nuevo tipo de sociedad, caracterizado por la abolición de toda forma de opresión y explotación, el primado de la solidaridad, el fin de la separación entre gobernantes y gobernados y la reconciliación del hombre con la naturaleza" (BORON, 2008 apud SANTANA; BUSTAMANTE, 2013, p. 735).

Actualmente la propuesta del ALBA ha llegado más lejos con esta visión post neoliberal, avance que se refleja en las agendas estratégicas propias del ALBA, de la cual la agenda del financiamiento el Banco del Sur y el Sistema Único de Pagos y Compensaciones "SUCRE". En este caso la agenda de financiamiento es de suma importancia analítica para este trabajo, púes muestra un ejemplo de búsqueda de autonomía financiera-monetaria, que Ecuador necesita debido a su sistema monetario dolarizado, y de hecho, Ecuador ha sido uno de los países que en las presidencias de Rafael Correa se ha mostrado bastante activo en la participación de estos mecanismos de integración, que tienen un corte más emancipatório, autonomista y renovado.

Así, la definición de autonomía monetaria que se utilizará en este estudio tiene bases secesionistas y post neoliberales conforme explicado encima, y se define como mecanismos que ayuden a la disminución del uso del dólar, atenuando la dependencia de estas divisas como condición vital de funcionamiento una economía dolarizada ya sea formal como informalmente, con el objetivo de progresivamente y a largo plazo cortar el cordón umbilical con el hegemon, y recobrar la soberanía monetaria. Al mismo tiempo contrarrestando el uso del patrón dólar-dólar en el comercio internacional a nivel regional, por medio de una integración regional solidaria estratégica que busque responder a las necesidades de los pueblos de cada nación y no a sus elites.

2 LOS ORÍGENES INTERNACIONALES DE LA DOLARIZACIÓN: HISTORIA DE LA PERDIDA DE SU AUTONOMÍA MONETARIA

Mishell Geoconda Pavón Abalco

El Ecuador es un país de poco peso en el sistema internacional y fuertemente vulnerable al mismo, se encuentra dolarizado completa y oficialmente desde enero del 2000. La dolarización fue fruto de un largo proceso histórico de fuerte interrelación de las presiones ejercidas por el sistema internacional liderado por los Estados Unidos, que se entrelazaron con los intereses y demandas de los grupos de banqueros y agroexportadores de Ecuador, a quienes les urgía contar con una economía dolarizada para salvar sus capitales (AYALA, 2012, 123).

En el plano internacional la adopción del patrón dólar-dólar en 1971, tras la insostenible emisión de dólares por encima de las reservas de oro, fue marcante para la crisis económica de Ecuador; pues partir de 1971, el presidente Nixon (1969-174), comienza a desvalorizar el dólar como forma de recobrar la competitividad de la economía estadounidense frente a las ya reconstruidas economías europeas, y al rápido crecimiento japonés. Además de defenderse de la subida del precio de petróleo, y sus choques, a raíz de la guerra de Yom kippur entre árabes e israelíes, y sobre todo por la creación de OPEP (AYERBE, 2002, p. 160). Esto represento para los países importadores de petróleo un grande desafío. Pero, para las economías exportadoras de petróleo como es el caso de Ecuador, fue la coyuntura perfecta para el rápido endeudamiento por las bajas tasas de interés en dólar, la liquidez que estaban presentando, y la internacionalización de los bancos estadounidenses que salieron de sus fronteras y se expandieron de forma masiva a partir de 1968, como forma de aprovechar el exceso de dólares en el sistema económico internacional (MOFFIT, 1984, p. 93).

Sin embargo, viéndose amenazada la hegemonía estadounidense, su respuesta fue subir la tasa de interés para valorizar el dólar en 1979, como respuesta a presiones externas de países europeos y de Japón que tenían activos invertidos en dólares y que veían que la moneda iba perdiendo valor debido a la crisis interna de los Estados Unidos que provocaba una continua desvalorización de su moneda (AYERBE, 2002, p.194).

Así, el súbito aumento del valor de la tasa de interés hizo con que el dólar se re revalorizara, lo que provocó el brutal aumento de las deudas externas latinoamericanas, causando crisis generalizada de los deudores en dólares, como fue caso de Ecuador, factores que contribuyeron directamente para la crisis económica interna de este país.

Según María da Conceição Tavares, los EE.UU. estarían retomando su hegemonía en los años 70; y que la grande estrategia de la retomada de poder fue por medio de la moneda, las crisis de los años 70 en la economía de los EE.UU., fue acompañada de dos movimientos de reafirmación hegemónica, la diplomacia del dólar en el plano geoeconómico, y con la diplomacia de las armas, en el plano geopolítico (TAVARES; FIORI, 1985, p. 55 apud FIORI, 2000, p. 211).

De ese modo, es fundamental traer elementos del panorama internacional que influenciaron directamente a la dolarización de Ecuador. Segundo Gourevitch (1996, p. 22) "En lugar de causa de la



(06 a 10 de novembro de 2017)

política internacional, la estructura doméstica puede ser una consecuencia de la misma". En ese sentido, durante los años 80, se vive en una década de recesión económica, por la llamada crisis de la deuda externa que afecto a Ecuador siendo el origen de la crisis inflacionaria, así en los años 90 los factores económicos empeoran, porque el Estado asume grandes deudas externas privadas, nacionalizándolas, causando un gran impacto económico y político al país, que terminará implantando la dolarización como 'medida inevitable', para salir de la crisis inflacionaria.

2.1 EL ENTRELAZAMIENTO DE LOS INTERESES INTERNACIONALES CON LOS NACIONALES PARA ACABAR CON EL SUCRE

La política externa de la dolarización se puede concentrar en Jamil Mahuad (quien comienza las negociaciones) y Gustavo Noboa (quien ratifica la dolarización). De esta manera, se analizará la política externa de Mahuad, en el ámbito económico, para poder entender cómo el "interés nacional" representó a la camada más poderosa y rica del país quienes tomaron el papel de fuerzas sociales que proclamaban la dolarización, en detrimento del resto de la población.

Jamil Mahuad entra a la presidencia en el año de 1998, por medio del partido Democracia Popular (DP), un partido de espectro de centro derecha, "financiado por grupos de banqueros, y las clases más ricas del país" (AYALA, 2012, p. 123). Su fuerte posición política neoliberal fue una continuación del anterior presidente interino Fabián Alarcón quien convocó en 1997 a una Asamblea Nacional, que hizo una reforma integral a la constitución de 1978, "con la mayoría de derecha, la Asamblea consagró una tendencia de corte privatista a la relación de Estado-Economía, y limitó la representación política (...)" (AYALA, 2012, p. 120), con partidos de derecha como mayoría, entre ellos partido Social Cristiano, y el Partido Democracia Popular (partido e Mahuad). Así, la nueva constitución entró en vigencia el 10 de agosto de 1998, día en que se posicionó Mahuad.

En ese sentido en 1998, se hace la reforma constitucional, sumándose a las reformas ya señaladas la de desreglamentación extranjera directa y la pérdida de autonomía del Banco Central⁵, (CORREA, 2010, apud MONTANO, 2014, p. 33). En ese sentido las reformas y aprobaciones de nuevas leyes e inclusive de una nueva constitución, es algo que realmente será clave para la proyección de intereses privados, como manifiesta Cox (1983), las normas e instituciones son el instrumento mediante el cual la hegemonía (internacional y nacional) controla sus intereses. Así, es aprobada también en 1998, la Ley de Garantía de depósitos, la misma que creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD): que establecía la garantía al 100% de los depósitos del sistema financiero sin

⁵ Antes de eso, en 1992, se reforma la ley de Régimen Monetario, estableciéndose que el Banco Central perdía una de sus funciones, la de prestamista del gobierno (MONTANO, 2014, p. 31).

Mishell Geoconda Pavón Abalco

importar el monto. Esto vendría en 1999 a poner sobre la espalda del Estado ecuatoriano, una deuda gigante para salvar a los banqueros. De acuerdo con Gourevitch (1996, p. 57) "(...) las instituciones, al sentar las reglas del juego, recompensan o penalizan a grupos específicos, intereses, visiones y personas".

Con el compromiso asumido por la AGD, el Banco Central del Ecuador inyecto una acelerada inflación. "El objetivo de la AGD era esencialmente salvar bancos quebrados o a punto de quebrar. Así, la crisis que en 1999 comenzara siendo una crisis bancaria se convirtió en una crisis monetaria" (MONTANO, 2014, p. 34), proceso popularmente conocido como "Salvataje Bancario". Ello exigió decretar de inmediato el Estado de emergencia, días más tarde renunció el presidente del Banco Central.

Con todas estas variables de presión al sistema económico ecuatoriano, las clases sociales más pudientes sustentaban con fervor la dolarización. La oligarquía agroexportadora de la región costa y sierra impulsaron en gran parte esta medida pues se veían beneficiados por su mayor competitividad y más poder de adquisición en el mercado internacional. Dichos grupos de intereses, más los grupos bancarios, que se vieron beneficiados en el "salvataje bancario" en donde sus exagerados préstamos internacionales fueron nacionalizados, les convenía la dolarización para terminar de confluir sus intereses con la banca internacional y organismos financieros hegemónicos como el Banco Mundial, el FMI y el Federal Reserve (LARA, 2009, p. 606-607).

En función a dichos objetivos, en 1999 el tipo de cambio de fluctuación controlada fue transformado a un sistema de flotación libre, es decir la desvalorización del Sucre no tenía limite. Según Correa (2010, p. 80) de 1999 a enero del 2000 la tasa de cambio se depreció en 245%. A lo que Montano (2014, p. 34), agrega, que desde 1992 la política monetaria que predominó fue el tipo de cambio administrado como ancla cambial, con una tasa de interés lo suficientemente elevada para atraer capitales especulativos, lo cual desarticulaba el sector productivo de la economía, además de la grande la abertura de cuenta de capitales, colaboraba a la dolarización "espontanea" de la economía, lo que más tarde utilizarían los defensores de la dolarización para justificar su postura y sus decisiones.

De acuerdo con Correa (2010, p. 80) citado por Montano (2014, p. 34), en realidad fue el poder político de los banqueros en fuerte unión con los grupos políticos burocráticos nacionales e internacionales (fuerzas sociales), así como las ideas en boga del neoliberalismo vinculadas al sector financiero (ideas), fueron los factores que destruyeron la moneda nacional, pasado el peso de la crisis al Estado (un estado debilitado) y a toda la sociedad, a través de la nacionalización de deudas (institucionalización), que no pertenecían al pueblo.

De esa manera, el cambio se comenzó a depreciar de 10.350 Sucres por dólar en enero de 1999 a 25000 sucres por dólar en enero del 2000, esto significó una semejante transferencia de recursos del



(06 a 10 de novembro de 2017)

Estado hacia el sector financiero de capital nacional pero sobre todo internacional. Además de que servir a la deuda externa siempre fue prioridad. Desatada la crisis, se vino una fuerte ola de inmigración lo que causó remesas de dólares que eran enviados hacia Ecuador, siendo sustentada así irónicamente la dolarización por la explotación de los pobres pujantes en otros países (ACOSTA, 2006).

El escenario en el primer mes del nuevo milenio era impensable. La inflación estaba en asenso, pues venia del 36.1% en 1998 a 52,2% en 1999 y en 2000 terminaría en 96.1% Finalmente lo que para el entonces presidente Mahuad era la única salida, la economía del Ecuador debería salir de la informalidad dolarizándose, por lo cuál se decreta un feriado bancario, ningún banco abrió sus puertas durante días. El resultado del feriado bancario fue la dolarización del país en 7 enero del 2000 (LARA, 2009, p. 603), después de este acontecimiento la población enfurecida salió a las calles pidiendo la renuncia de Mahuad, así él pierde su mandato, y asume su vicepresidente Gustavo Noboa, quien ratifica la dolarización.

3 EL SUCRE COMO MECANISMO DE BÚSQUEDA DE AUTONOMÍA MONETARIA

La Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA) que nació como propuesta en 2001, representa dentro del marco de la integración, un tipo de integración solidaria y secesionista, imponiéndose en el escenario internacional contra estructuras hegemónicas que dejan a los países periféricos extremamente dependientes de ellas, este es el caso del patrón dólar-dólar.

Es así que, frente a la crisis internacional del 2008, los países del ALBA, presentaron su propuesta de la arquitectura financiera y monetaria regional, en la III Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA, celebrada en Caracas en 2008 (CEREZAL, SIMARRO, SOLER, 2013, p. 151). En este evento es donde se anuncia "El Sistema Unitario de Compensación Regional (Sucre) surge como una iniciativa en el marco de los países del ALBA, para impulsar su comercio reciproco a través del desacoplamiento progresivo de la lógica del dólar como medio de realización de los pagos internacionales" (BCE, 2010, p. 1).

Este esquema posibilita el ejercicio más efectivo de la soberanía económica de los países que conforman el ALBA (Bolivia, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Cuba), al permitir distanciar sus estructuras productivas de las imposiciones y condicionantes de un mercado mundial globalizado en el que se ven obligados a participar en clara desventaja con las naciones industrializadas⁶. En ese sentido, el ALBA busca configurar un sistema de comercio más justo y equitativo basado en la participación

⁶ Ibidem, p. 153.

Mishell Geoconda Pavón Abalco

cooperativa en donde las relaciones comerciales se basan en un principio de complementariedad solidaria.

Siguiendo esa lógica y aún en el contexto de la crisis del 2008, la propuesta del ALBA iba en dirección a la construcción de una zona económico-monetaria, que protegiese a sus economías de la depredación del capitalismo transnacional, que fomentase el desarrollo de sus economías, un espacio libre de instituciones financieras hegemónicas inoperantes, y del monopolio del dólar como moneda de cambio y reserva. Su objetivo es claro: avanzar desde el ALBA a cuestionar la arquitectura monetaria financiera internacional que se encontraba en el origen de la crisis del 2008⁷, proponiendo a la vez una nueva arquitectura regional.

La creación de esa zona monetaria comprende, a los cinco países miembros del Alba, mediante el establecimiento de una unidad de cuenta común, sucre, de una cámara de compensación de pagos, acompañada de un de estabilización y de reservas, supervisado por el Consejo Monetario Regional.

3.1. FUNCIONAMIENTO DEL SUCRE: HACIA LA DISMINUCIÓN DEL USO DE DÓLAR

El elemento central del sucre es su unidad de cuenta o moneda virtual con el mismo nombre. Esta moneda tiene "carácter fiduciario cuya función básica es la de constituirse como una unidad de cuenta común para la valoración de los pagos internacionales que se realizan a través del sistema" (BCE, 2010, p. 4). Así también sirve como medio de pago restringido a los bancos centrales para la liquidación de las transacciones realizadas intrabloque, reemplazando a la utilización de divisas.

La determinación del valor del Sucre es construida a través de una canasta⁸ de las monedas locales de los países participantes, que es establecida por una base de proporcionalidad a partir de las variables macroeconómicas y de comercio exterior de los países participantes (BCE, 2010, p. 4). En ese sentido, se decidió adoptar el PIB del país en relación con el de la región, el valor del comercio de cada país al bloque, sobre el valor total del comercio intraregional y el valor del comercio global de cada país sobre los valores totales del comercio de los países del SUCRE y la última ponderación la decidirá el CMR; dicha canasta actuaría como un ancla nominal implícita del sucre en el escenario cambiario internacional (CEREZAL, SIMARRO, SOLER, 2013, p. 164). Además, para prevenir el impacto de devaluaciones/reevaluaciones o de progresivas depreciaciones/apreciaciones de las monedas de los estados miembros sobre el valor del sucre, se incorporó un mecanismo de ajuste que permita recalcular

_

⁷ Ibidem, p. 155.

⁸ Por otra parte, la necesidad de convertir periódicamente el sucre a medios de pago internacionalmente reconocidos implicaba que la trayectoria del sucre no debía divergir sensiblemente ni de la del dólar ni de otras divisas internacionales de referencia por eso se agregó a la canasta de monedas nacionales otra canasta integrada por las principales divisas internacionales (dólar, euro, libra esterlina y yen).



(06 a 10 de novembro de 2017)

el número de unidades de la moneda divergente en la canasta permitiendo así preservar el valor de la unidad de cuenta⁹. Lo resultante es un tipo de cambio estrechamente administrado, seguro, y estable.

El Sucre funcionará en base a periodos semestrales de compensación, a inicios de semestre, cada estado parte se dotará de una asignación de sucres para trabajar durante el período. El estado deberá entonces emitir un título en su moneda de curso legal, que el CMR recibirá y registrará como un activo contra el pasivo que represente la emisión de los sucres, que después el país verá su asignación de sucres registrarse como un activo en la Cámara de Compensación¹⁰.

En este aspecto es importante destacar el importante papel que juega el sucre como moneda virtual para Ecuador, ya que esta moneda a pesar de ser virtual ya cumple con dos de las funciones más importantes de cualquier moneda, la de unidad de cuenta y medio de pago en las transacciones internacionales dentro del ALBA, ahorrando dólares en dichas transacciones, y pudiendo darle más sustento y gas al desarrollo de su economía doméstica. Además de contar con un mercado preferencial ampliado y complementar. Según, Cerezal Simarro y Soler (2013, p. 165) "este sistema (...) podría incluso representar un paso simbólico hacia la posibilidad futura de convertir el sucre en moneda física dado que su emisión no será inorgánica".

El segundo componente del SUCRE, es entonces, la Cámara Central de Compensación (CCC), "es el mecanismo que concentra los registros de las operaciones canalizadas a efectos de realizar compensaciones y liquidaciones de los valores producto de las transacciones comerciales" (BCE, 2010, p. 5). Este comienza a trabajar con la asignación de moneda virtual que corresponde a cada país a efectos de proporcionarles de liquidez para la realización de su comercio recíproco mediante su utilización.

Para ello se establece una regla de determinación del monto global de moneda virtual sobre la base de una proporción del comercio recíproco proyectado para el inicio de operaciones del SUCRE. Luego, este monto será distribuido entre los países participantes como asignaciones particulares a sus bancos centrales a partir de criterios de proporcionalidad y equidad. Estas asignaciones tendrán una correspondencia con los denominados aportes o contrapartes que constituirán los respaldos en moneda local que los respectivos bancos centrales registrarán a favor a la CCC en equivalencia a las asignaciones recibidas (BCE, 2010, p. 5).

Así, conforme se van canalizando operaciones a través del SUCRE, cada banco central las cobra o liquida, en su respectiva moneda local, al tiempo que entre los bancos centrales se liquidan en su equivalente moneda virtual a través de sus cuentas en la CCC. Semestralmente los bancos centrales deberán restituir su asignación de la canasta de monedas. En el caso de los países deficitarios, sus bancos centrales dispondrán de un valor menor respecto a su posición de sucres al inicio del periodo,

⁹ Ibidem, p. 164.

¹⁰ Ibidem, p. 165.

Mishell Geoconda Pavón Abalco

en este caso deberán entregar el faltante a través de la CCC su equivalente en divisas, para restituir su asignación original. Por otro lado, los superavitarios tendrán en las cuentas de sus bancos centrales una posición en sucres superior a la original, por lo que deberán recibir a través de la CCC, su equivalente en divisas (BCE, 2010, p. 6).

La CCC es una articulación crucial e inteligible tanto para el gerenciamiento de la liquidez del sistema, como de cada país para poder desenvolver un comercio eficaz y eficiente, debido a que los pagos son liquidados en el momento a sus compradores. Además de no necesitar una posición inicial en divisas, sino solamente un título en su moneda local, como ya citado, para sustentar su posición de sucres, como el mecanismo utiliza los Sucres entre los bancos centrales de los países, esto evita el inmediato uso de salidas de divisas para el país, lo que es muy importante para Ecuador para el ahorro de las mismas. Hay que notar también que solo al final de cada periodo es requerida una parte de las divisas de acuerdo al saldo de cada economía, cuando un es deficitario, pagará de forma indirecta al superavitario, siendo un mecanismo bastante orgánico, y sobre todo proporciona un margen mayor de autonomía monetaria, conforme descrito encima.

El tercer componente entonces es el Fondo de Reservas y Convergencia Regional (FRCC), este tiene dos funciones básicas. La primera es la necesidad básica de atender emergencias coyunturales para poder garantizar la estabilidad de la economía de los países miembros y de la moneda virtual; "pero la segunda función del FRCC se orienta hacia la incorporación de un mecanismo financiero en el marco de los elementos propios de un sistema de pagos" (BCE, [2010], p. 7). El objetivo fundamental de esta segunda función es la proveer recursos frescos a los países para ampliar su base productiva para la exportación, principalmente a aquellos países deficitarios recurrentes. De ese modo, y sobre criterios de desarrollo económico y de complementariedad productiva se financiará proyectos que vengan a atender esos esfuerzos (CEREZAL, SIMARRO, SOLER, 2013).

Finalmente, el Consejo Monetario Regional (CMR), es el organismo llamado a normar, controlar y supervisar, no sólo el funcionamiento de este sistema, sino de otros componentes, que configuran la nueva arquitectura regional, como políticas comerciales, monetarias, cambiarias, de los países miembros, con objetivos de impulsar la soberanía financiera y monetaria regional (SUCRE; 2010 [s.n]).

CONCLUSIÓN

La dolarización ecuatoriana es una institución hegemónica a favor de las elites, a raíz de la cual el país perdió su soberanía monetaria. Vimos que, a inicios del siglo XXI, frente a una coyuntura de crisis del 2008, pero al mismo tiempo favorable para profundización de la integración latinoamericana



(06 a 10 de novembro de 2017)

solidaria, el proyecto del SUCRE nace dentro del marco del ALBA, que propone una respuesta diferenciada para enfrentar la crisis, una nueva arquitectura financiera regional dentro de la cuál se desprende el SUCRE, propuesta que buscó contrastar con la arquitectura financiera-monetaria hegemónica.

El objetivo de este escrito fue analizar brevemente, como el SUCRE representa una herramienta de aumento de la autonomía monetaria para la región, pero más específicamente para Ecuador, a través del análisis de su funcionamiento. Se pudo constatar que el proceso de transacciones de hecho no solo ayuda a disminuir la utilización del dólar en los intercambios internacionales de Ecuador con el bloque, sino que también el SUCRE busca un intercambio solidario complementar, y también representa una alternativa de financiamiento para el desarrollo productivo de los países miembros, ayudando inclusive a los países deficitarios en sus relaciones comerciales con el bloque. En conclusión, estos beneficios confluyen para una mayor soberanía financiera y autonomía monetaria para Ecuador y demás países miembros del ALBA, un mecanismo válido de aplicación en toda América Latina y el Caribe.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Alberto. **Breve Historia Económica del Ecuador**. Ed. 2001. Ecuador: Corporación Editora Nacional, 2006.

AYALA Mora, Enrique. **Resumen de la Historial del Ecuador**. 4. ed. Quito: Editora Nacional, 2012. AYERBE, Luis F. **Estados Unidos e América Latina: a construção da hegemonía**. São Paulo: Ed. da Unesp, 2002.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Resumen de los elementos técnicos de la configuración del Sistema Unitario de Compensación Regional SUCRE. Quito: BCE, 2010. Disponible en: http://www.sucrealba.org/imagenes/documentos/sucDoc08.pdf>. Acceso en: 10.sep. 2017.

BOLOGNA, A. La vigencia de la teoría de la autonomía de Puig para analizar el gobierno de Menem. **Ágora Internacional**. Buenos Aires: Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina, 2008.

CEREZAL, Manuel; SIMARRO, Ricardo Molero; SOLER, Alberto Montero. El SUCRE: orígenes, funcionamiento y perspectivas de futuro para la integración latinoamericana. En: MARTINS, Carlos Eduardo. **Los retos de la integración y América del Sur**. Buenos Aires: Clacso, 2013. COX, Robert W. Grasci. Hegemonia e Relações Internacionais: um ensaio sobre o método. **Millenium**, v. 12, n. 2, p. 162-175, 1983.

______. Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales/Social Forces, States and World Orders: Beyond Internacional Relations Theory. **Relaciones Internacionales**, n. 24, p. 129, 2014.

FIORI, José Luis. Maria da Conceição Tavres e a Hegemonía Americana. Lua Nova, n. 50, 2000.

Mishell Geoconda Pavón Abalco

MOFFITT, Michael. **O dinheiro no Mundo:** De Bretton Woods à beira da insolvencia. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1984.

MONTANO, Andrea L. Dolarización en Ecuador: Un Analisis Desde la Economía Politica. 2014.

PUIG, Juan C. Integración y autonomía de América Latina en las postrimerías del siglo XX. **Integración Latinoamericana**, 1986.

SANTANA, Cristian Ovando; BUSTAMANTE, Gilberto Aranda. La autonomía en la política exterior latinoamericana: evolución y debates actuales. **Papel político**, v. 18, n. 2, p. 719-742, 2013.

TAVARES, Maria da Conceição; MELIN, Luiz Eduardo. Pós-escrito 1997: A reafirmação da hegemonia norte-americana. En: M. C. TAVARES & J.L. FIORI, **Poder e dinheiro:** uma economia política da globalização. Petrópolis: Editora Vozes, 1997.